



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 FEB. 2021 11:30:11

Entrada **85305**

## PREGUNTA ILUMINACIÓN ACCESOS AUTOVÍAS LUGO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Los accesos a las autovías que conectan a Lugo por carretera se encuentran en una situación de total falta de iluminación de modo que, hasta la entrada en el casco urbano, los y las conductoras que llegan a la ciudad deben circular en total oscuridad, con los problemas de seguridad vial que ello supone.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana mantiene sin iluminación todas las entradas a la ciudad de Lugo desde las carreteras de su demarcación, así, ninguno de los viales de entronque con la A-54 o la A-6 tiene luz, lo que durante las largas horas nocturnas del invierno gallego, supone un riesgo para el tráfico.

La Dirección General de Carreteras considera que sólo deben iluminarse los enlaces con autovías donde la intensidad media de circulación sea superior a 60.000 vehículos al día, pues a pesar de contar con un elevado número de días de lluvia al año, el número de vehículos que transitan no alcanzan el volumen suficiente como para que se iluminen los accesos a la ciudad. Además, el Ministerio exige para dar una iluminación mínima al tronco de las autovías, que el suelo urbano en ambas márgenes de la vía, lo que no sucede en el caso de la ciudad de Lugo hasta la entrada en el casco urbano.

Lugo es una de las principales ciudades de Galiza, la cuarta en número de habitantes, por lo que sus accesos por autovía merecen estar dotados de una iluminación adecuada que garantice la seguridad del tráfico, sin que para ello



se atiende al número de vehículos que circulan por la misma. Resulta evidente que la mayor parte de las ciudades y poblaciones del interior de Galiza no van a alcanzar la cifra de los 60.000 vehículos que los técnicos consideran mínima para el acceso a una infraestructura con las condiciones adecuadas. Esto supone una discriminación basada en la menor población, cuando la seguridad y las dotaciones en las infraestructuras debiera ser igual para todas ellas, pues la prevenir y garantizar una circulación segura es igualmente importante en todas las vías, no sólo en las más transitadas.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Considera justo el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que una ciudad como Lugo, la cuarta en número de habitantes de Galiza, no cuente con la iluminación adecuada en las entradas y salidas desde las autovías A-54 y A-6 (en los enlaces de Nadela, A Fonsagrada, A Campiña o el polígono de O Ceao) o las conexiones con la A-8?
2. ¿Se retirará el actual criterio que atiende al número de vehículos circulantes por la vía para dar la necesaria iluminación y seguridad vial a todos los enlaces de autovía dependientes del Ministerio con la ciudad de Lugo?

Madrid, a 3 de febrero de 2021

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**